



**COMISIÓN PROVISIONAL PARA EL SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN  
POLÍTICA DE LAS MUJERES Y LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA**

**Minuta de la Novena Sesión Ordinaria**

**PUNTO 01  
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA  
24 DE JULIO DE 2025**

MIN-OR 09/06-2025

**Minuta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el  
Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de  
Atención Prioritaria**

En la Ciudad de México, siendo las quince horas con treinta y dos minutos del veintitrés de junio de dos mil veinticinco, en modalidad virtual, mediante el uso de la herramienta “*Microsoft Teams*”, tuvo verificativo la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria (COPPMYGAP), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en términos de lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones).

La consejera electoral Sonia Pérez Pérez, Presidenta de la Comisión, señaló que la sesión se llevaría a cabo de manera virtual, de acuerdo con la disposición legal citada.

Una vez manifestado lo anterior, solicitó al secretario técnico verificar el *quórum* legal para dar inicio a la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión, de conformidad con lo previsto en los artículos 49, fracciones IV y V y 61 del Reglamento de Sesiones.

Se encontraban las personas integrantes e invitadas que se enlistan a continuación:

Maestra Sonia Pérez Pérez	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión
Maestra Maira Melisa Guerra Pulido	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
Maestra Erika Estrada Ruiz	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
Doctor Carlos Román Cordourier Real	Secretario Técnico

Las representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General del IECM:

Partido Acción Nacional  
Partido Revolucionario Institucional  
Partido Verde Ecologista de México

Así como las personas funcionarias siguientes:

Maestro Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo
Licenciado César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo

MIN-OR 09/06-2025

Doctor Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Maestro Juan Manuel Lucatero Radillo	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización
Licenciado Héctor Alfredo Robles García	Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística
Licenciada Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Licenciada Paula Selene de Anda Fuentes	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

La presidenta de la Comisión dio la bienvenida y, una vez confirmado el *quórum* requerido, declaró abierta la sesión.

A continuación, el secretario técnico dio lectura al proyecto de Orden del Día integrado por los siguientes puntos:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, celebrada el 22 de mayo de 2025.
2. Presentación del seguimiento a los Acuerdos de la Segunda Sesión Urgente; Séptima y Octava Sesiones Ordinarias de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, celebradas los días 28 de febrero, 24 de abril y 22 de mayo de 2025, respectivamente.
3. Presentación de la nota informativa: Campaña de difusión en el marco del “Día Naranja Únete”, 25 de mayo de 2025.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del *Programa Específico para la instrumentación de consultas a personas jóvenes, mayores, con discapacidad y de la diversidad sexual y de género sobre acciones afirmativas en la postulación de candidaturas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027*.
5. Asuntos Generales.

La presidenta de la Comisión puso a consideración de las consejeras electorales integrantes el proyecto de Orden del Día y preguntó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber comentarios, solicitó al secretario técnico someter a votación de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, el proyecto de Orden del Día de manera nominal, así como la dispensa de los documentos circulados previamente, emitiéndose el siguiente Acuerdo:

MIN-OR 09/06-2025

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria.

Acto seguido, se desahogó el **primer** punto del orden del día:

**1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, celebrada el 22 de mayo de 2025.**

La presidenta de la Comisión puso a consideración de las consejeras electorales integrantes, el Proyecto de Minuta y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber comentarios, se sometió a votación nominal de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, la Minuta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, celebrada el 22 de mayo de 2025, aprobándose por unanimidad el siguiente Acuerdo:

**Acuerdo COPPMYGAP.9ª.Ord.12.6.2025.** Se aprobó por unanimidad de votos la Minuta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, celebrada el 22 de mayo de 2025.

A continuación, se instruyó al secretario técnico a remitir el documento aprobado para su publicación y difusión en el portal institucional, y se le solicitó proceder con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Enseguida, se desahogó el **segundo** punto del orden del día:

**2. Presentación del seguimiento a los Acuerdos de la Segunda Sesión Urgente; Séptima y Octava Sesiones Ordinarias de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, celebradas los días 28 de febrero, 24 de abril y 22 de mayo de 2025, respectivamente.**

La presidenta de la Comisión puso a consideración de las consejeras electorales integrantes, el Seguimiento de Acuerdos y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

La consejera electoral Maira Melisa Guerra Pulido agradeció la inclusión de diversos temas solicitados por su oficina, resaltando que el seguimiento a estos acuerdos facilita el trabajo conjunto y el acompañamiento institucional desde las consejerías a las actividades que se están desarrollando.

Al no haber más comentarios, se tuvo por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

MIN-OR 09/06-2025

A continuación, se desahogó el **tercer** punto del orden del día:

**3. Presentación de la nota informativa: Campaña de difusión en el marco del “Día Naranja. Únete”, 25 de mayo de 2025.**

La presidenta de la Comisión puso a consideración de las consejeras electorales integrantes, la nota informativa y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber comentarios, se dio por presentada la nota informativa y se desahogó el cuarto punto del orden del día.

**4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Específico para la instrumentación de las consultas a personas jóvenes, mayores, con discapacidad y de la diversidad sexual y de género sobre acciones afirmativas en la postulación de candidaturas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027.**

La presidenta de la Comisión puso a consideración de las consejeras electorales integrantes el Programa Específico y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

La consejera electoral Erika Estrada Ruiz agradeció la incorporación de las observaciones y propuestas realizadas por su oficina, a la última versión del Programa, destacando el trabajo colaborativo y la mejora del contenido del documento.

Sin embargo, refirió la necesidad de incluir indicadores específicos de seguimiento y resultado que permitan evaluar objetivamente el alcance, la calidad y pertinencia de las acciones que se implementarán, así como fortalecer la rendición de cuentas y la mejora continua del Programa.

Entre los indicadores propuestos, mencionó el número total de personas consultadas y de las propuestas recopiladas; el porcentaje de actividades programadas y realizadas conforme al cronograma; el número de productos sistematizados elaborados, el número y diversidad de temas emergentes no previstos inicialmente, el porcentaje de participantes que reporten la utilidad de la información proporcionada respecto de sus derechos político electorales y de las acciones afirmativas; el nivel de reconocimiento de las consultas por colectivos y comunidades, así como las nuevas articulaciones institucionales. Reconoció que, ante los tiempos y la estructura actual del documento, dichos elementos podrían incluirse en una etapa posterior, quizá en la etapa de elaboración de cuestionarios para la consulta a través de un documento complementario o anexo técnico.

Asimismo, hizo énfasis en establecer mecanismos de retroalimentación que permitan recabar opiniones, evaluar la implementación y realizar ajustes durante el proceso. Refirió que estos mecanismos deberían garantizar transparencia y participación continua de los actores involucrados, y, de no ser posible su inclusión inmediata, propuso también su tratamiento en un documento posterior, es decir, un anexo complementario.

MIN-OR 09/06-2025

La consejera electoral Maira Melisa Guerra Pulido, acompañó la propuesta de la consejera Estrada, destacando que las observaciones no solo eran atendibles sino también convenientes.

La presidenta de la Comisión expresó su reconocimiento a la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (DEGDHECyCC) por la integración del documento, así como el liderazgo de la Secretaría Ejecutiva respecto de la coordinación con las distintas áreas involucradas en las consultas.

Consideró oportunas las observaciones presentadas y propuso que se tuvieran como parte del seguimiento de acuerdos de la Comisión. Además, sugirió que la oficina que presentó dichas propuestas pudiera trabajarlas, de manera inicial y de forma conjunta, con la DEGDHECyCC, y posteriormente, se construyeran también por las demás consejerías integrantes, con el objetivo de presentar un anexo técnico que detalle los indicadores viables de aplicar en el marco del propio Programa.

La consejera Erika Estrada Ruiz señaló la disposición de su oficina para realizar los ajustes necesarios.

Enseguida, la presidenta de la Comisión solicitó al secretario técnico tomar como puntos de acuerdo las propuestas referidas.

Por su parte, el secretario técnico tomó nota y refirió que se recibieron observaciones de forma al Programa, por parte de la oficina de la presidenta de la Comisión, las cuales, se circularon a las demás consejerías integrantes, previo al inicio de la sesión.

Al no haber más comentarios, se sometió a votación, de manera nominal, de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, el *Programa Específico para la instrumentación de las consultas a personas jóvenes, mayores, con discapacidad y de la diversidad sexual y de género sobre acciones afirmativas en la postulación de candidaturas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027*, aprobándose por unanimidad el siguiente Acuerdo:

**Acuerdo COPPMYGAP.9ª.Ord.13.6.2025** Se aprobó por unanimidad de votos el *Programa Específico para la instrumentación de las consultas a personas jóvenes, mayores, con discapacidad y de la diversidad sexual y de género sobre acciones afirmativas en la postulación de candidaturas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027*.

A continuación, se desahogó el **quinto** punto orden del día.

## **5 Asuntos Generales.**

La presidenta de la Comisión consultó a las consejeras electorales integrantes de la Comisión si deseaban inscribir algún asunto general para su discusión.

MIN-OR 09/06-2025

Al no haber intervenciones y al haberse agotado todos los puntos listados en el orden del día para dicha sesión, la presidenta de la Comisión dio por concluida la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, a las quince horas con cincuenta y un minutos del veintitrés de junio de dos mil veinticinco, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento, agradeciendo a todas y todos su asistencia.

Lo anterior se hace constar en la presente minuta que firman la consejera electoral **presidenta de la Comisión** y las consejeras electorales integrantes de la misma.<sup>1</sup>

**SONIA PÉREZ PÉREZ**

---

Consejera electoral presidenta de la Comisión  
Provisional para el Seguimiento de la Participación  
Política de las Mujeres y los Grupos de Atención  
Prioritaria

**MAIRA MELISA GUERRA PULIDO**

**ERIKA ESTRADA RUIZ**

---

Consejera electoral integrante  
de la Comisión Provisional para el  
Seguimiento de la Participación Política de  
las Mujeres y los Grupos de Atención  
Prioritaria

---

Consejera electoral integrante  
de la Comisión Provisional para el  
Seguimiento de la Participación Política de  
las Mujeres y los Grupos de Atención  
Prioritaria

---

<sup>1</sup> En relación con el artículo 53 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se prevé la celebración de sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes de las Comisiones de manera presencial, virtual o mixta mediante el uso de herramientas tecnológicas, esta minuta cuenta con la firma electrónica de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, de conformidad al artículo 8 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

# HOJA DE FIRMAS